



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

OBISPADOS DE SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

No sabemos, Venerables Hermanos y Amados Hijos, como expresar al Señor nuestro reconocimiento por los grandísimos favores, que generoso nos viene dispensando. De algun tiempo á esta parte contamos por los dias que pasan, los consuelos de nuestra alma y bendecimos á Dios porque en medio de las aflicciones que rodean á la Iglesia Católica, se digna proporcionarnos alegrías espirituales, poco merecidas en verdad por nuestra pequeñez. Primer motivo de ellas fué, la prontitud con que el digno Clero de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo, acudió al llamamiento que le hicimos,

y el notable fervor que con edificacion general manifestó en los dias de santo retiro que pasó en aquel Seminario. Recientes todavia las gratísimas impresiones que este suceso nos produjo, vimos con inexplicable complacencia llegar á nuestra tierra Prelados virtuosos y sábios al frente de centenares de fieles de las provincias mas apartadas, y postrarse juntamente con nosotros ante el bendito Cuerpo y Corazon transverberado de Teresa de Jesús, joya que el cielo nos ha dado y con la que nos consideramos mas ricos que todos los potentados del mundo. Sin desvanecerse aun los puros goces que este fausto acontecimiento nos proporcionó, hemos experimentado otras emociones igualmente dulcísimas, cuando se nos ha hablado del Tríduo celebrado en el Santuario de la Peña de Francia, á cuyo risco, no obstante la imponente tormenta que le envolvía, subieron llevados de su fé los devotos de la Virgen Santísima para fortalecer sus almas con el alimento de la palabra divina y con la recepcion de los Santos Sacramentos. Complemento á estos señaladísimos favores ha sido por fin, la satisfaccion que nos han causado los Ejercicios espirituales del Clero de esta Diócesis que terminan hoy.

Pero ¡cuán pródigo es el Señor en sus gracias! ¡cuán inagotable su bondad! Aun nos tiene reservadas mas grandes mercedes y contenidos mayores en otra pere-

grinacion general al Sepulcro de Santa Teresa, que se verificará en el dia de su festividad y en los de la Octava de la misma.

El pueblo católico comprendiendo sus intereses, aspira á defenderlos y mantenerlos por el medio mas eficaz, por el de la oracion, y mejor dicho por la asociacion en la oracion, postrándose ante los altares de la Reformadora insigne que tanta honra dió á la Pátria con su santidad asombrosa y sus inmortales escritos. Y á fé que no vá desacertado, y responde bien con esta conducta á la voluntad del cielo, que nos manifiesta en cuánta estimacion tiene el Corazon bendito de nuestra Santa, en el hecho de ofrecerlo maravillosamente herido á nuestros homenajes.

Nosotros V. H. y A. H. estamos mas obligados á invocar la proteccion de Santa Teresa de Jesús, porque somos los depositarios de sus reliquias. Natural es por lo tanto que vayamos todos, Sacerdotes y Seglares á honrarlas y venerarlas para que los peregrinos de otros paises nos juzguen dignos de poseerlas. Al efecto confiamos en que vuestro amor á la grán Santa os llevará junto á su Sepulcro, no solamente porque aquel es el sitio donde ella prefiere ser invocada y rogada, sinó tambien para que los fieles de toda España la encuentren dignamente rodeada por sus amantes hijos, los nacidos en esta tierra que ella hizo

suya al elegirla para guardadora de sus preciados restos. A Alba, pues, al Sepulcro de Santa Teresa de Jesús cuantos puedan ir aun á costa de cualquiera sacrificio, porque aquel es nuestro puesto de honor. A ello nos convidan las abundantes gracias espirituales que allí obtendremos, porque á mas de la indulgencia plenaria generosamente otorgada por Su Santidad á los peregrinos, hay otra tambien Plenaria para los que confiesen y comulguen el dia 15 de Octubre en aquella Iglesia por serlo de la Orden del Cármen, las concedidas á la misma como Basílica agregada á la de S. Juan de Letran en Roma, y las parciales en fin, consignadas en la Bula de Canonizacion de Sta. Teresa, cuyo documento denota la solicitud con que la Santa Sede ha procurado que los fieles visiten en tal dia, que es el de la gloriosa muerte de la Virgen Castellana, la tumba que contiene su bendito cuerpo.

Salamanca 29 de Setiembre de 1877.—NARCISO,
*Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de
Ciudad-Rodrigo.*